

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

11 de marzo de 1999
CIRCULAR No. 09-99

Señor
Gerente General
E. S. D.

Estimado Señor Gerente:

Nos es grato recordarle que el próximo 15 de marzo se celebra en Panamá, el día del Consumidor. Como parte de la celebración, creemos oportuno que cada Banco promueva algún tipo de acción o de mensaje que tienda a destacar la importancia y conveniencia de las buenas relaciones con los usuarios de sus servicios bancarios.

Sería ocasión propicia para saludar especialmente a los clientes, para ofrecerles algún reconocimiento especial ese día -o esa semana- y, en general, para educar sobre los derechos y obligaciones de los clientes, así como para decorar de manera creativa las oficinas principales de atención al público.

Seguros de su colaboración, quedamos de usted,

Atentamente,

Mario L. Romero, Jr.
Superintendente

IDEG